

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 26 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haberle podido ser practicada notificación a doña Isabel Parra Castaño, se publica extracto del acto citado.

Para su conocimiento íntegro, la interesada podrá comparecer en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Almería, sito en Ctra. de Ronda, Edif. «Bola Azul» 4.ª planta, 04071 Almería.

De conformidad con el artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, que dispone la caducidad del procedimiento por la inactividad de la interesada, se indica a la solicitante que deberá comunicar por escrito si desea poner fin al procedimiento, en el plazo de tres meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, en referencia al expediente de declaración de idoneidad para adopción internacional núm. 357-2012-047-4.

En caso de no comparecer o no ratificar en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, continuándose el procedimiento con la correspondiente propuesta de resolución de archivo por caducidad.

Almería, 26 de marzo de 2015.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.